

LA NOVELA CRIMINAL Y LA CRÍTICA SOCIAL: EL CASO DE ANTONIO LOZANO

Crime Fiction and Social Critique:
The Example of Antonio Lozano

*Javier Rivero Grandoso, Doctor
Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife
Correo electrónico: jriverog@ull.edu.es*

Resumen

La novela criminal es conocida por su capacidad de crítica social producto de la evolución de los distintos modelos desde el *hard-boiled*. En España, la época de la transición a la democracia sirvió para adaptar el género como discurso contracultural frente a los insuficientes cambios políticos, económicos y sociales que se iban produciendo. El siglo XXI ha planteado nuevos problemas en España y uno de ellos ha sido el de la inmigración. Antonio Lozano fue uno de los autores que abordó este tema y para ello empleó el género criminal. En este trabajo, analizaremos la denuncia que realiza Lozano sobre las condiciones de los migrantes africanos en España en las novelas *Harraga* y *Donde mueren los ríos*, y haremos hincapié en el carácter crítico que sigue prevaleciendo en el género criminal.

Palabras clave: novela criminal, literatura española, Antonio Lozano, inmigración, *Harraga*, *Donde mueren los ríos*

Abstract

Crime fiction is known for its social critique, which is a product of the evolution of the different models from the hard-boiled sub-genre. During the Spanish transition to democracy, hard-boiled crime fiction was adapted as a countercultural discourse against the insufficient political, economic, and social changes. Since then, new problems have developed in

Spain, and early in the 21st century immigration has risen as a primary example. Antonio Lozano was an author who addressed this issue through crime fiction. In this work, we will analyze Lozano's complaint about the conditions of African migrants in Spain in the novels *Harraga* and *Donde mueren los ríos*, emphasizing critical elements that continue to prevail in recent crime fiction.

Keywords: crime fiction, Spanish literature, Antonio Lozano, immigration, *Harraga*, *Donde mueren los ríos*

Recibido: 1 de julio de 2021. *Aceptado:* 18 de agosto de 2022.

1. El término novela criminal y la relación con la denuncia social

Actualmente existen diferentes términos para referirse al género criminal, un tipo de literatura de gran relevancia en prácticamente todo el mundo como así lo demuestra la cantidad de obras literarias y audiovisuales de este tipo que se producen hoy en día. Cuando se trata de este género, es frecuente encontrar en la adjetivación que acompaña al sustantivo «novela» vocablos como «negra», «policíaca» o «policial», «criminal», «detectivesca» o sintagmas como «de intriga», «de suspense» o «de misterio». De hecho, con el creciente éxito del género criminal, han surgido nuevas denominaciones tanto en la prensa como en la industria editorial que pretenden delimitar algunas tipologías de obras, como señala Sánchez Zapatero (2011, 12-14). Esta cuestión, lejos de ser baladí, ha preocupado a la crítica, la que ha propuesto distintas terminologías. Así, Colmeiro (64-72) diferencia entre novela policíaca clásica –que alude a la novela enigma que fue cultivada, entre otros autores, por Arthur Conan Doyle– y novela policíaca negra –en la que incluye el *hard-boiled* que se desarrolla en los Estados Unidos. Sánchez Zapatero (2014) clasifica de forma similar el género y ofrece las denominaciones de novela policíaca frente a la de novela negra.

No obstante, al utilizar una diferente terminología para estos dos tipos de obras, se prescinde de la inherente relación que existe entre ambos, pues la tradición estadounidense es una evolución de la novela enigma. Por ello, en este estudio, emplearemos, como otros autores (Losada Soler y Paszkiewicz 7; Valles Calatrava 23-30; Vázquez de Parga 24; Tébar 4),

la denominación de novela criminal, la que sirve para definir las distintas tipologías de obras y, además, «ofrece una conexión entre el nombre y el tema central delictivo de este tipo de discursos» (Valles Calatrava 28), por lo que resulta un término mucho más riguroso.

Como exponen los autores mencionados, con el desarrollo del género en los Estados Unidos se produjo un interés por la crítica social y por un creciente realismo que acercó el crimen a las calles de las ciudades. Así lo explica Raymond Chandler en *The Simple Art of Murder*:

It is not a fragrant world, but it is the world you live in, and certain writers with tough minds and a cool spirit of detachment can make very interesting and even amusing patterns out of it. It is not funny that a man should be killed, but it is sometimes funny that he should be killed for so little, and that his death should be the coin of what we call civilization. (Chandler 76)

El cambio de paradigma de la novela enigma al *hard-boiled* introdujo un elemento que ha sido fundamental para el desarrollo posterior del género criminal, especialmente en los países de lengua española a partir de la década de 1970: la denuncia sociopolítica. Para ello, el crimen salió de las grandes mansiones victorianas y llegó a los barrios y a las ciudades, donde conviven las distintas clases sociales y se plasman no solo las desigualdades, sino también las opresiones y los abusos:

se preferirá retratar lugares públicos, calles, barrios, la ciudad, pues el detective necesita moverse libremente por estos espacios para dar constancia de las desigualdades sociales, del crimen, de la delincuencia existente en estos espacios abiertos, es decir, en la novela policiaca realista es necesario un cambio de escenario para que uno de sus pilares básicos, como es la crítica social, pueda tratarse. (Martín Cerezo 80-81)

Este nuevo paradigma de la novela criminal triunfó en los Estados Unidos y pronto se exportó a Europa, en torno a la década de 1950, donde algunos autores emplearon el género ya no como mero entretenimiento

basado en el enigma, sino con un alcance mayor al señalar las grietas de los sistemas democráticos. Dos grandes referentes fueron Friedrich Dürrenmatt y Leonardo Sciascia, quienes influyeron en la obra de autores como Manuel Vázquez Montalbán. La novela criminal pasó de ser un esquema lúdico para indagar en los problemas sociales, en la psicología de los personajes y en los conflictos políticos: «El enfoque de lo noir en la culpabilidad irresuelta (desde la perspectiva del criminal tanto como del detective) señala en la sociedad una crítica de la culpabilidad individual y social, a la vez que revela un desencanto interno con otras formas artísticas que no logran captar la profundidad de la desesperación» (Nichols 299).

En España, el género criminal cobró un gran interés durante la transición a la democracia, cuando se comenzaron a superar los prejuicios sobre su calidad y coincidiendo con el fin de la censura. Manuel Vázquez Montalbán se convirtió en el principal estandarte de una nueva narrativa que reivindicaba en España el gusto por contar historias frente al experimentalismo¹ de los años anteriores (Sanz Villanueva 254-259). El género criminal fue escogido por diversos autores porque, bajo una apariencia popular, permitía construir historias que reflejaran el discurso contracultural de la transición, el de aquellas voces críticas hacia la situación sociopolítica del país (Sánchez Zapatero 2006, 82). Por lo tanto, el objetivo de los autores era doble: «por una parte precisamente este valor que la novela negra tiene de vehículo de una ideología dada, y por otra la posibilidad que existe de alcanzar con ella a un nutrido grupo de lectores» (Amell 194). La mayoría de estos escritores militó en la resistencia antifranquista, por lo que se sintió decepcionada ante los pocos cambios que se produjeron tras la muerte del dictador, lo que ha sido denominado por algunos críticos como «época del desencanto» (Resina 43-65).

Aunque en la década de 1990 el interés por el género criminal en España decreció —fruto de la gran producción de obras y del progresivo desinterés de la ciudadanía ante tramas caracterizadas por los temas políticos²

¹ En la década de 1960 y ante la censura imperante, los narradores decidieron dejar de explorar fórmulas realistas para centrarse en una literatura innovadora, más preocupada por la expresión lingüística y la estructura que por la historia narrada. Este interés por la experimentación fue breve, ya que a partir de 1975 se retoma «la afición por contar» (Sanz Villanueva, 254) con la publicación ese mismo año de *La verdad sobre el caso Savolta*, de Eduardo Mendoza.

² Esta misma cuestión —la de la caducidad de la novela criminal tras el fin de la transición— se la planteaba acertadamente Amell en 1987 y concluía que para muchos escri-

(Martín Escribà y Sánchez Zapatero 64)–, hubo escritores que permanecieron fieles a este tipo de novelas y que lograron su recompensa ya en el siglo XXI, cuando se produjo un *boom* tanto en la producción como en la recepción del público y de la crítica a partir del fenómeno mundial de *Millenium* del sueco Stieg Larsson. Los temas, personajes y espacios presentes en estas obras fueron muy variados. Con todo, el inicio de la crisis económica de 2008 –que tuvo una gran repercusión en España– fue uno de los motivos fundamentales del descontento de la población y posibilitó movimientos como el 15-M a la vez que hizo que la novela criminal –al menos, una parte importante– no perdiera su carácter crítico ante los acontecimientos que se estaban produciendo.

En este trabajo nos centraremos en la denuncia social que se desarrolla en las primeras novelas de Antonio Lozano, una de las grandes voces del género criminal en España del siglo XXI.

2. Antonio Lozano

Antonio Lozano nació en Tánger en 1956, aunque aun siendo pequeño su familia se trasladó a España. Estudió Magisterio en Granada y en 1984 se estableció en Agüimes, en la isla de Gran Canaria, donde residió hasta su fallecimiento en 2019. Además de su trayectoria literaria, mostró siempre su compromiso social y político en distintos ámbitos, incluso desde las instituciones, pues fue concejal de Cultura del Ayuntamiento de Agüimes desde 1987 hasta 2003. Fue el impulsor y el director del Festival del Sur-Encuentro Teatral Tres Continentes –donde participan compañías teatrales de Europa, América y África– y del Festival Internacional de Narración Oral «Cuenta con Agüimes».

Lozano fue uno de los precursores del género criminal en Canarias³. En 2002, publicó la novela *Harraga*, la que tuvo un gran éxito y fue merecedora del Premio Novelpol (2003), el Prix Marseillais du Polar (2008) y una mención especial en el Memorial Silverio Cañada (2003). Su siguiente novela, *Donde mueren los ríos* (2003), fue finalista del premio Brigada

tores el periodo no estaba aún finalizado, por lo que cabría esperar que se mantuviera el fenómeno literario. No obstante, no tuvo en cuenta el interés de los lectores, que decayó a medida que la democracia se normalizaba en el país.

³ Rivero Grandoso (2013b, 391-393) señala a Lozano junto a José Luis Correa y a Alexis Ravelo como los tres principales representantes de la novela criminal en Canarias en los inicios del siglo XXI.

21 y, como la predecesora, está protagonizada por personajes migrantes que se ven envueltos en un crimen, como profundizaremos a continuación. En 2006, comenzó la saga protagonizada por el detective José María García Gago con *Preludio para una muerte*, a la que siguieron *La sombra del Minotauro* (2011) y *El desfile de los malditos* (2019). En 2006 también obtuvo el premio Internacional de Novela Negra Ciudad de Carmona por *El caso Sankara*. Al año siguiente, consiguió el premio Benito Pérez Armas por *Las cenizas de Bagdad*, editada en 2008. En 2015, publicó *Un largo sueño en Tánger*, una novela alejada del género criminal.

Muchas de estas obras mencionadas están relacionadas con el continente africano, una constante en la obra de Lozano, que no olvida sus orígenes. Como él mismo afirmó, «Nací en Tánger. Marruecos es mi país tanto como España [...] La emigración es algo que me llega adentro porque toca a mis dos orillas, y la ficción es un camino a seguir para llegar a la realidad» (Barba 234). De hecho, Becerra Bolaños y Pérez Hernández (16-18) plantean si puede considerarse a Antonio Lozano como un autor africano, ya que afirman que «si comparamos *Harraga* con novelas de la migración africana escritas por autores africanos, encontramos muchas similitudes no solo en los temas, sino incluso en el tono con el que estos son abordados» (17). Además de las dos primeras –protagonizadas por migrantes africanos en España–, *El caso Sankara* aborda el hecho real del asesinato de Thomas Sankara, presidente de Burkina Faso, ocurrido en 1987, para denunciar, en clave de género criminal, los intereses de las potencias europeas en África. *Un largo sueño en Tánger* es un bello relato en el que una mujer en coma que pertenece socialmente a los antiguos colonos europeos hace el balance de su vida y de la evolución de la ciudad en las últimas décadas. Se trata, en este caso, del retorno literario del autor a la urbe en la que nació.

La relación de Antonio Lozano con África se hace patente también en su obra narrativa destinada al público infantil, como *Me llamo Suleimán* (2014), donde se narra la odisea de Suleimán para migrar desde Mali hasta Europa⁴, y *Nelson Mandela. El camino a la libertad* (2018), una obra que sirve para acercar a los niños a la figura del presidente sudafricano. Además, en su labor como traductor, atendió la producción de escritores africanos como Amadou Hampâté Bâ, Yasmina Khadra, Moussa Konaté o Ken Bugul, a los que publicó en español.

⁴ Esta novela fue adaptada por el autor para ser representada como obra teatral. La recepción fue muy buena y cosechó muchas nominaciones y premios (Redacción; Vargas).

Este compromiso con África lo mantuvo en sus novelas criminales. Nos centraremos a continuación en sus dos primeras obras, las que abordan la situación de los migrantes en España. Las novelas fueron escritas y publicadas en unos años en los que la tendencia migratoria con destino a España estaba en alza y generó preocupación en la sociedad. En ellas, como vamos a analizar, se hace patente la consideración que tiene el autor sobre la inmigración: «Es la consecuencia de un sistema económico y político internacional extremadamente desequilibrado, extremadamente injusto, que condena a los países con menos recursos a la miseria para que pueda funcionar la sociedad del bienestar en los más ricos» (Lozano 2005, 137). Este sistema injusto, en el caso de África, viene condicionado en gran medida por el pasado colonial (Adeyanju y Oriola 947-948) y el desigual desarrollo económico de los países, por lo que se crea una serie de relaciones desequilibradas.

3.La inmigración en España a comienzos del siglo XXI

La inmigración fue uno de los temas más relevantes a comienzos del siglo XXI en España: la bonanza económica propició que el país fuera destino para muchos migrantes, lo que generó inquietud en la sociedad española, ya que la inmigración fue entre 2002 y 2003 uno de los principales problemas que aparecían reflejados en los barómetros mensuales del Centro de Investigaciones Sociológicas⁵. De 1996 a 2003, España triplicó la población de residentes extranjeros, con un aumento muy significativo del número de personas africanas. A pesar de que este grupo no constituía el mayoritario dentro de los residentes extranjeros –ya que los europeos y los americanos se situaban por delante–, sí fue el que mayor atención mediática recibió, lo que contribuyó a que la ciudadanía, como ya se dijo, percibiera la inmigración como un problema. Esta impresión estuvo muy relacionada con el aumento de la criminalidad que el Ministerio del Interior justificó por el incremento de la inmigración (*El País*), ya que otra de las grandes preocupaciones de los españoles en este periodo era la inseguridad ciudadana. Desde algunos ámbitos, se criticó duramente el informe del Ministerio del Interior que señalaba a los migrantes como culpables, y se realizaron estudios que ponían en entredicho la relación entre la criminalidad y la migración:

⁵ Los barómetros del CIS pueden consultarse en línea a través del siguiente enlace: http://www.cis.es/cis/openncm/ES/11_barometros/index.jsp

Las dos cuestiones que aquí se relacionan, delito e inmigración, son ambas motivo de una gran preocupación social, y un tratamiento alarmista, simplista o superficial de ellas puede tener efectos muy negativos para el conjunto de la sociedad. Pero en el caso del tratamiento que se ha dado a estas cuestiones en los últimos meses sucede, además, algo mucho más grave: los datos y conclusiones presentados son en gran medida completamente erróneos, cuando no falsos. (Wagman)

En el estudio de Wagman, se pone de manifiesto cómo hay otros factores, como el descenso de delitos el año anterior coincidiendo con la ejecución del Plan 2000⁶ por parte de la Policía Nacional –que pretendía reducir el número de denuncias–, el aumento poblacional o la posibilidad de que se incrementa el número de denuncias debido a campañas de sensibilización, que pueden explicar la interposición de un mayor número de denuncias.

La criminalización de la inmigración no es algo novedoso ni aislado y pone el foco de las sociedades occidentales en «el otro» como peligro, pues «son concebidos como amenaza para la sociedad de acogida, sospechosos de aprovecharse de los recursos sociales, de perjudicar el mercado de trabajo o de ser proclives a la criminalidad» (Fernández Bessa 138). A pesar de que ese discurso se había empleado con anterioridad en España, volvió a tomar fuerza a principios de la década de 2000 por el tratamiento de estos temas, el de la criminalidad y el de la inmigración, tanto en los medios de comunicación como desde las instituciones.

La llegada de africanos en embarcaciones fue una constante, especialmente a Canarias, donde se cuadruplicó el número de inmigrantes que viajaban en pateras en tan solo dos años (Bárbulo), de 2000 a 2002, debido a la mayor vigilancia en el Mediterráneo para controlar los cayucos que pretendían alcanzar la Península Ibérica. Todo ello motivó que

⁶ Según Wagman: «Este plan incluía, entre otras cosas, un sistema de bonificaciones monetarias a los agentes de policía en aquellos lugares donde se consiguiera ‘reducir la delincuencia’, llegando a ser dichas bonificaciones de hasta 30.000 pesetas al mes. Dado que la policía sólo mide la delincuencia por el número de denuncias o de personas detenidas, este plan de ‘productividad’ tuvo un efecto inmediato, y tremendamente nocivo: cuantas menos denuncias recogidas y detenciones realizadas, más dinero cobraban los agentes».

la atención de la sociedad sobre los temas relativos a la inmigración estuviera focalizada únicamente en aquellas personas racializadas⁷: de este modo, el término «inmigrante» fue adquiriendo matices clasistas y peyorativos, pues no se consideraba del mismo modo a quienes procedían de países más desarrollados. Como señalan Hellgren y Gabrielli, “there is a class-related dimension of racialization that cannot be left out of any serious discussion on discrimination” (2). Por ello, se debe entender que la preocupación mostrada en los barómetros ya comentados no se producía por el estereotipo de un alto ejecutivo noruego, sino por la imagen de centroafricanos, de raza negra, en un cayuco: “As the forces of globalization effectively bring together affluent members of firstworld countries into the same economic and cultural ‘community’, the category of immigrant/stranger is increasingly limited to outsiders from the so-called third world” (Calavita 401).

Precisamente en estos años se produjeron cambios legales⁸ que pretendían desalentar la llegada de inmigrantes a las costas españolas. Sin embargo, generaron un efecto perverso, ya que aquellos que no eran readmitidos en sus países de origen tampoco podían trabajar de forma legal en España. Por esta razón, se veían obligados a hacerlo de forma irregular, sin la posibilidad de acceder a los derechos básicos laborales ni a los seguros médicos. Por lo tanto, tenían que recurrir a la economía sumergida, cuando no a delinquir, para poder adquirir los recursos básicos para vivir. Pero, al ser personas racializadas, el acto delictivo tiene un peso mayor: «En el caso de los inmigrantes, debido a su mayor visibilidad, es posible que sean descubiertos con más frecuencia que la población autóctona de actos de pequeña delincuencia vinculados a la supervivencia de las capas más bajas de la escala social (por ejemplo, hurtos, robos, pequeño tráfico de drogas, etc.)» (Fernández Bessa 147).

Los movimientos migratorios con destino a España han fluctuado en las últimas dos décadas debido a los conflictos producidos en los países

⁷ Empleamos el término «racializado» de la misma forma que lo hacen autores como Omi y Winant, que definen la racialización como “the extension of racial meaning to a previously racially unclassified relationship, social practice, or group” (13).

⁸ Nos referimos a la Ley de Extranjería española –llamada «Ley Orgánica 4/2000, del 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social»– y su posterior modificación en la «Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de reforma de la LO 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social».

de origen, a las crisis de las naciones europeas con los países de partida y los cambios en la vigilancia de las distintas rutas migratorias: «durante los últimos años, la evolución de estas rutas de la inmigración irregular hacia la Unión Europea refleja considerables altibajos en el número total de migrantes y una distribución cambiante entre las rutas orientales, centrales y occidentales» (Godenau 156)⁹. No obstante, con la crisis generada por la pandemia de la covid-19, las cifras han vuelto a aumentar en 2020 un 29% en todo el país y especialmente llamativa es la cifra de Canarias, pues la llegada de migrantes de forma irregular se vio incrementada en un 756,8%, según los datos del Ministerio del Interior¹⁰.

A pesar de que la migración a España ya se ha normalizado y vive en el país un importante porcentaje de población extranjera, no es todavía un tema especialmente tratado en la narrativa¹¹, aunque, como Zovko recoge y analiza en su trabajo, «han surgido novelas cuyos protagonistas extranjeros testimonian la diversidad cultural en la España de hoy en día» (163). A continuación, nos centraremos en las primeras novelas de Antonio Lozano para analizar la representación de los migrantes en su obra, ya que son «imprescindibles si se quiere hablar de inmigración desde el punto de vista literario» (Frechilla 60).

4. *Harraga* y *Donde mueren los ríos*: denuncia de las condiciones de los migrantes

Harraga y *Donde mueren los ríos* escapan del molde tradicional de la novela policíaca, especialmente la primera, y sirven para constatar la necesidad de emplear la denominación de novela criminal, pues no hay un investigador clásico que sirva de protagonista.

⁹ Gabrielli (2010) analiza la negociación entre países europeos y africanos para controlar los flujos migratorios con destino a Europa y lo ejemplifica con los acuerdos establecidos entre España y Senegal. El proceso de delegación del control fronterizo en terceros países pretende disminuir el número de migrantes que lleguen a Europa.

¹⁰ Los datos están extraídos del Informe quincenal sobre inmigración irregular (datos acumulados desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020): <http://www.interior.gob.es/documents/10180/11389243/Informe+Quincenal+sobre+Inmigraci%C3%B3n+Irregular+-+Datos+acumulados+desde+el+1+de+enero+al+31+de+diciembre+de+2020.pdf/e5553964-675a-40d7-9361-5dbf4dfd3524>

¹¹ Si es más frecuente la aparición del tema en la narrativa juvenil, sin duda por la importancia de educar en la tolerancia y la diversidad a los adolescentes. En este sentido, han tenido mucho éxito autores como Jordi Sierra i Fabra, Josep Lorman y Manuel Valls.

Harraga es una novela narrada y protagonizada por Jalid, un personaje marroquí que quiere progresar en España, aunque decide tomar el camino fácil del narcotráfico y participa en organizaciones criminales. El título¹² hace referencia al término que se emplea en Marruecos para denominar a aquellos que migran de forma ilegal y que queman sus documentos de identidad para que sea más difícil poder repatriarlos. Jalid narra desde la cárcel y la novela intercala la historia que lo llevó hasta ahí con las reflexiones y los recuerdos desde la celda.

Desde el punto de vista genérico, la novela puede considerarse como una *crook story*, ya que la obra muestra la introducción en el mundo del crimen de un personaje marginal y su tránsito por este camino de perdición. Por ello, *Harraga* cumple con algunas características de este tipo de obras según Heredero y Santamarina, como «la ausencia de estructura detectivesca, [...] historias entresacadas de las noticias diarias de la crónica de sucesos» (52).

Donde mueren los ríos tampoco encaja en el modelo clásico de novela policíaca y podría ser considerada una novela coral, ya que, aunque es Amadú el que tiene un mayor peso, otros personajes también actúan como narradores homodiegéticos, por lo que el foco narrativo está repartido. Se trata de un grupo de migrantes africanos de distintas procedencias que coinciden en Gran Canaria y que tienen relación con el asesinato de Aida, una joven senegalesa. Este hecho le sirve a Antonio Lozano para hilar la trama novelesca en la que se muestran las duras condiciones de vida de los migrantes. Aunque no hay un detective en el sentido clásico del género, podría considerarse que Amadú y Fatiha actúan como investigadores aficionados para intentar esclarecer el asesinato de su amiga, si bien la investigación no parece ocupar el centro de la trama. De este modo, se narran los viajes y las condiciones de vida de Amadú –exiliado de Sierra Leona y profesor universitario de literatura en Senegal–, Fatiha –marroquí repudiada por su familia y su marido–, Usmán –joven de Burkina Faso

¹² Antonio Lozano introduce un glosario al inicio de la novela y define *harraga* como «término marroquí que significa ‘los que queman’, y con el que se designa a los emigrantes ilegales, que hacen desaparecer su documentación antes de emprender el viaje» (2002, 7). Estas personas están estigmatizadas en España: «son llamadas despectivamente ‘ilegales’ o ‘sin papeles’. Esta denominación acarrea un fuerte estigma social, ya que acaba convirtiéndose en una especie de espada de Damocles entre inmigrantes ‘buenos’ y ‘malos’» (Fernández Bessa 145).

que fue apadrinado por una pareja canaria— y Tierno —el joven maliense que emigra al no tener rebaño. Además, aparecen otros personajes africanos como Aida, Aristide, Dieudonné y Bubacar.

Ambas novelas, por lo tanto, están protagonizadas por migrantes en España que se ven envueltos en una trama criminal. El viaje se presenta de forma distinta, ya que mientras Jalid cruza el Estrecho y, además, lo hace de forma legal, algunos de los personajes de *Donde mueren los ríos* —como Usmán o Tierno— tienen que peregrinar por el continente y el desierto hasta poder lanzarse al mar para llegar a Canarias. En esta novela, Lozano dedica a los personajes sendos capítulos donde narran la travesía que han realizado, llena de peligros, para buscar un futuro mejor. Son conscientes de que pueden perder la vida en el intento, como explicita Usmán: «Por vez primera me encontraba en el mar y sabía que, como ha ocurrido a muchos, moriría ahogado en caso de naufragio» (Lozano 2007, 73).

La inmigración irregular también aparece en *Harraga*, pues, aunque Jalid llega a España de forma legal, tras el negocio del narcotráfico, participa también en el tráfico de personas. Una de las embarcaciones cuyo viaje ha organizado naufraga y mueren los pasajeros, entre los cuales se encontraba Yasmina, su amor de juventud. En este momento, Jalid pierde toda su esperanza en la imagen que se había construido de Europa.

En las dos novelas, el viaje es antecedido por una idealización de Europa: es la tierra prometida. Así se la describe Hamid a Jalid: «Has llegado al mundo de la abundancia, de la libertad, de la vida verdadera» (Lozano 2002, 21). El protagonista, a partir de los relatos de Hamid, crea su propia visión de Europa y queda fascinado por «su riqueza, su lujo, su vida fácil» (Lozano 2002, 26). En esa novela, la antítesis paraíso-infierno será una constante, pues el destino idealizado pronto muestra su realidad poco amable.

Esa idealización es posible por el imaginario de Occidente que tienen los jóvenes africanos —creado a partir de los deportes, las series de televisión, el cine y los contenidos de internet— y que perpetúa la noción de abundancia¹³. El famoso sueño americano se ha convertido para muchos africanos en el sueño europeo, a donde intentan llegar para imitar a sus ídolos: Europa es vista como una fuente de oportunidades y aquellos que

¹³ “Western popular culture, transmitted via the local media and the media of the Internet, newspapers and magazines, radio, billboards, cinemas, and so on play a major role in constituting prospective African immigrants’ subjectivities and emotions vis-à-vis their sense of self in Western societies” (Adenyaju y Oriola 951).

consiguen alcanzar ese continente son admirados por haber podido aterrizar en la tierra de sus anhelos. En los personajes de Lozano se produce, por lo tanto, una mitificación del destino en la que «imaginar Europa como el mundo de la civilización, además de ser una repetición de la propaganda imperialista occidental, refleja la dosis de desesperanza nutrida también de las opiniones negativas hacia la propia realidad, asociada con la barbarie» (Fajjaji 144).

El colonialismo cultural, como analizan Adeyanju y Oriola, es una motivación importante en el deseo de migrar de los jóvenes africanos. Este interés por lo occidental, como explican, tiene sus raíces en las épocas del dominio europeo, ya que la cultura del país colonizador era considerada superior a la autóctona: “colonialism amplified the difference between the self and the other by associating progress with European culture (religion, aesthetics, education, arts, philosophy, language, etc.) and primitivism and backwardness with the African other” (961). Los medios de comunicación de masas contribuyen a mantener ese colonialismo cultural en la actualidad.

Una de las hostilidades que sufren los migrantes proviene de los cuerpos de seguridad del Estado y de sus administraciones. En *Harraga*, por ejemplo, Jalid es consciente de la corrupción de la policía marroquí y del consulado español, lo que le permite a la organización en la que delinque no tener problemas con sus operaciones de narcotráfico. El protagonista vive en primera persona las suspicacias de la policía española en la frontera: «a algunos compatriotas algo les dijeron, los zarandearon, registraron, retuvieron» (Lozano 2002, 10). Los personajes de *Donde mueren los ríos* también experimentan discriminación por parte de la policía por su color de piel. Así, por ejemplo, ante el asesinato de Bubacar, los migrantes de raza negra que convivían con él son considerados como sospechosos sin ninguna evidencia.

Esta relación entre la raza y la persecución policial lleva consigo la estigmatización de un determinado grupo social, ya que, al producirse un mayor control, las posibilidades de encontrar indicios delictivos son mucho mayores frente a otro tipo de colectivos que no son objeto de esta vigilancia. De esta forma:

El fomento de estereotipos que relacionan la inmigración con la criminalidad supone un círculo vicioso en el que, en la medida en que los inmigrantes, sobre todo los indo-

cumentados, están etiquetados como delincuentes en potencia, se ejercerá sobre ellos (sobre todo sobre aquellos con características étnicas distintas a las europeas, debido a su mayor visibilidad) un mayor control y vigilancia, habrá más posibilidades de que sean seleccionados por la policía y por lo tanto, descubiertos y detenidos, convirtiéndose entonces en una profecía auto-cumplida, ya que el descubrimiento de más delitos realizados por estos colectivos alimentará la creencia de que tales estereotipos responden a la realidad. (Fernández Bessa 140)

Esto provoca que algunos cuerpos policiales realicen un mayor control a aquellos colectivos racializados:

El criterio para que un inmigrante pueda ser sometido a un control de extranjería no depende tanto de las conductas individuales, sino a estereotipos étnicos o raciales que puedan hacer sospechar al agente policial que la persona pueda encontrarse en situación irregular. La utilización de este criterio en las actuaciones de la policía se manifiesta, por ejemplo en los controles de identidad desproporcionados y arbitrarios, las paradas y cacheos de miembros de grupos étnicos minoritarios y un incremento en el patrullaje en barrios de minorías étnicas. (Fernández Bessa 146)

Por lo tanto, esto va a producir que los migrantes racializados sean más susceptibles de ser parados en controles policiales y, por lo tanto, tengan una mayor probabilidad de ser detenidos en caso de que sean sorprendidos cometiendo una infracción. De esta manera, Wacquant explica por qué en Europa los migrantes racializados o los descendientes de estos “are massively over-represented within the imprisoned population” (216), al igual que sucede con la población de raza negra en los Estados Unidos, según compara este sociólogo.

En las novelas de Lozano no solo se produce la vigilancia sobre los migrantes, sino que la discriminación va más allá, como se demuestra, por citar un caso, en el episodio que sufre Amadú en el aeropuerto de Fuerteventura, donde es detenido por la Guardia Civil. Además de la xenofor-

bia con la que es tratado, el propio protagonista revela que sufrió abuso policial durante el interrogatorio, lo que explicita de la siguiente manera: «me dejaron la cara como el culo de una mona» (Lozano 2007, 93). La vulnerabilidad del migrante queda expuesta, ya que no tiene derechos y por eso los agentes son capaces de dispensarle ese trato. En su caso, «lo realmente importante, la única verdad indiscutible era el color de mi piel y la ausencia de un visado, pruebas irrefutables de que era un indeseable que debía ser devuelto al lugar de donde salió» (Lozano, 2007: 17).

Estos estereotipos no están presentes únicamente en los cuerpos policiales, sino en una parte importante de la sociedad que actúa con prejuicios y que, con su comportamiento, muestra su racismo. La desconfianza se hace patente en algunos de los personajes españoles que aparecen en las novelas de Lozano y que reproducen actitudes generadas por los discursos basados en la defensa nacionalista y vinculados a la extrema derecha que se aferran a la tradición y a la cultura propias para rechazar al otro. Entre las preocupaciones recurrentes, aparecen la pérdida de la identidad nacional, la relación de la inmigración con la delincuencia y la inseguridad, la competencia laboral, el gasto que supone para las administraciones públicas, etc. Todo ello hace que el migrante irregular, que se encuentra en una situación de debilidad evidente, sea visto por parte de la población como un ser peligroso: «En la calle, nos miran de reojo: somos sospechosos, temidos; nosotros, que vivimos entre ellos acojonados, con una acusación permanentemente colgando sobre nuestras cabezas, un dedo siempre dispuesto a declararnos culpables, una soga alrededor de nuestros cuellos» (Lozano 2002, 23).

Esto provoca en las sociedades de destino lo que Rivera Hernández ha denominado «ansiedad de frontera» (38), es decir, el deseo de que las comunidades receptoras de migración establezcan barreras frente al «otro». No se trata únicamente de fronteras físicas –lo que algunos sociólogos han estudiado y denominado «espectáculo fronterizo», definido como «la representación teatralizada de la parte de los Estados de un control de los flujos migratorios» (Gabrielli 2022: 22)– sino también fronteras culturales que dificultan las relaciones y motivan la creación de guetos en donde se concentra la población foránea, como recoge Lozano en la pequeña África, el edificio en el que viven varios de sus personajes.

Sin duda, otro elemento importante de vulnerabilidad de los migrantes, como ya se expuso, es la situación laboral en la que quedaron con los

cambios legislativos. Al estar en situación irregular, no pueden trabajar; pero tampoco pueden ser repatriados si sus países de origen no los readmiten. Esto, como analiza De Genova (1183-1184), supone un sistema perverso al que se enfrentan los migrantes, ya que se ven obligados a trabajar de forma irregular, como muestra Antonio Lozano de manera reiterada en *Donde mueren los ríos*. El escritor detalla la penitencia que pagan los personajes: “the punishment that illegal immigrants endure for their illegality is that they are denied full economic rights” (Calavita 400).

Los personajes masculinos de esta novela trabajan fundamentalmente en la agricultura, uno de los sectores propicios en esta época para la economía sumergida. En los invernaderos, los capataces y empresarios se aprovechan de la frágil situación de los migrantes que están desesperados por conseguir un trabajo: «como no teníamos papeles, nos pagaban una miseria. Y no podíamos protestar, ni denunciar. El círculo vicioso en que nos tienen encerrados» (Lozano 2007, 69). En la novela de Lozano, los personajes, lejos de «quitarle» el trabajo a los españoles, hacen las labores que los locales evitan hacer, y lo hacen en condiciones infrahumanas y por una mísera paga. De este modo, el escritor derriba algunas de las mentiras que se han creado en torno a los migrantes, pues, como explica Amadú, se ve obligado a aceptar «trabajo negro, nunca mejor dicho» (Lozano 2007, 97). En el relato, se hace evidente que los empresarios se aprovechan de semejante situación: “The ‘illegality’ of ‘undesirable’ migrants, then, supplies a crucial feature of their distinctive, if disavowed, desirability – as labour for capital” (De Genova 1184). Amadú define su situación como «la trampa» ante la impotencia que siente frente a un sistema injusto que lo vuelve indefenso:

Nos atraen hasta aquí con sus cantos de sirena y al mismo tiempo atizan contra nosotros la ira de la gente. Para que todo el mundo acepte que no nos pueden dar papeles. Nos atan de pies y manos hundiéndonos en el vacío administrativo: no somos nadie. Si no hay papeles, no hay identidad, si no hay identidad no hay derechos. No hay nadie a quien reclamar, porque no tenemos un número que apuntar en nuestra solicitud. Todos lo sabemos: denunciar una injusticia significa regresar a tu país. (Lozano, 2007: 130)

Pero si los hombres migrantes son vulnerables por su situación, el caso de las mujeres es todavía peor. En *Donde mueren los ríos*, la única posibilidad que encuentran algunos de los personajes femeninos es la prostitución. Así ocurre con Fatiha cuando llega a Las Palmas tras ser rechazada por su familia, o Aida, que es obligada a prostituirse por las mafias que se encargan de facilitar a los migrantes su llegada a Europa como forma de saldar la deuda de su plaza en el cayuco. Fatiha consigue salir de ese mundo cuando entra a trabajar en el Centro de Acogida de Refugiados de Vecindario, pero no así Aida, que es asesinada.

El cuerpo de la mujer migrante, por lo tanto, se convierte en objeto de consumo para satisfacer los deseos de los hombres que se aprovechan del estado de indefensión de estas y de su imposibilidad para ejercer trabajos de forma legal. El sujeto es cosificado y reducido a un cuerpo dispuesto únicamente para el placer de los clientes. De esta manera, «El cuerpo de la mujer negra, desde la visión masculina colonial, es el espacio donde el imaginario occidental traslada su fantasía sexual. La sexualización y racialización del cuerpo emerge en un estado salvaje y primitivo, capaz de desestabilizar y excitar al sujeto de la mirada perversa» (Rivera Hernández 53-54).

Si bien Antonio Lozano no le dedica un espacio central en estas novelas a la prostitución de las migrantes, el relato de Fatiha y el asesinato de Aida dejan constancia de una realidad que, si bien no es generalizada, sufren especialmente las mujeres debido a una cuestión relacionada directamente con su género. Estos personajes, por lo tanto, aparecen doblemente vulnerables: por la situación irregular en la que se encuentran al ser migrantes y por el hecho de que sus cuerpos son vistos como objeto de disfrute para el hombre occidental. Al ser mujeres racializadas, la visión colonialista se impone, pues el varón pretende conquistar y dominar unos cuerpos que considera, a la vez, exóticos e inferiores.

Por todo ello, se comprenden las palabras de Tierno, que afirma que «la emigración africana a Europa es una nueva forma de esclavitud, algo así como la esclavitud del siglo XXI» (Lozano 2007, 184). El perverso sistema legislativo español obliga a los migrantes a trabajar como mano de obra barata, sin posibilidad de acceder a los derechos básicos.

La vulnerabilidad de los personajes migrantes los hace fácil presa del crimen, como ocurre con Aida. El asesinato no se produce únicamente por una necesidad narrativa del género, como detonante de la trama, sino que

en este caso hace hincapié en la desprotección del personaje, una mujer migrante que se ve obligada a trabajar como prostituta por el control que ejercen sobre ella las mafias. Antonio Lozano escoge el género criminal porque le permite denunciar la situación de los migrantes y criticar tanto la intolerancia de parte de la población española como la legislación vigente que limita los derechos de los migrantes sin visado.

5. A modo de conclusión

Las dos novelas de Antonio Lozano analizadas muestran, por un lado, los anhelos de los migrantes por prosperar y, por otro lado, la cruel realidad a la que se deben enfrentar. La reacción ante esa desilusión es distinta, pues, en *Harraga*, Hamid, cansado de comer «pastas y el arroz, con salsa de tomate por único aderezo y la compañía de algún huevo frito hoy, una lata de atún mañana» (Lozano 2002, 22), decide delinquir para poder alcanzar los lujos con los que soñaba en Marruecos. Los personajes protagonistas de *Donde mueren los ríos*, en cambio, son explotados laboralmente en trabajos típicos de la economía sumergida.

Los personajes asumen, antes del viaje, la situación en la que se encuentran: «Hemos nacido en África, Jalid, ése es nuestro drama» (Lozano 2002, 22). No obstante, al no encontrar tampoco prosperidad en Europa, el discurso se vuelve mucho más amargo y desencantado, con una crítica explícita al interés de las antiguas metrópolis de aprovecharse de la mano de obra barata y al continuo saqueo de las riquezas africanas. Se produce, por lo tanto, un discurso anticolonialista y antiimperialista que se acentúa ante las tragedias que viven los personajes, como la madre de Hamid, que demuestra su odio a los europeos tras la muerte de este.

Antonio Lozano escoge, por lo tanto, la novela criminal por su capacidad de crítica social. El escritor reconoce la influencia de algunos autores que le permitieron apreciar las posibilidades del género: «cuando llegaron Vázquez Montalbán, Paco Ignacio Taibo o Jean-Claude Izzo, para mí novela negra y crítica social se convirtieron en elementos indisolubles» (Lozano 2005, 135). En las novelas analizadas, la crítica social, como hemos visto, se enfoca en los problemas que sufren los migrantes, especialmente la discriminación y la explotación laboral. Lozano extiende su compromiso político y social a la literatura, pues, en sus propias palabras, «el papel de la literatura puede ser el de hacernos reaccionar frente a la realidad de la inmigración» (Barba 228).

Cabe destacar que Antonio Lozano no realiza una defensa de la situación de los migrantes desde la simplificación del problema y tampoco presenta a estos personajes de una forma dulcificada. Al contrario: los hace humanos, con ambiciones y sentimientos que llevan a los personajes a quebrantar la ley, como sucede con Hamid y Jalid en *Harraga* y con Bubacar en *Donde mueren los ríos*, por lo que «en las dos novelas las bandas delictivas están formadas por africanos y españoles y la corrupción en la administración y en los cuerpos policiales ocurre igualmente en ambos territorios» (Rivero Grandoso 2013a, 361).

Por lo tanto, la narrativa criminal de Lozano se integra en la tradición del género que señalaba Amell (199-200): de denuncia de carácter sociopolítico de la sociedad actual española. El propio autor defendía la intencionalidad crítica de la literatura: «Yo entiendo la literatura como una actividad militante. Si una novela no tiene la capacidad de acercarnos a una realidad crítica, a los problemas sociales, entonces no tiene sentido» (Barba 233-234). Si bien con la llegada del siglo XXI y la explosión del género criminal ha proliferado un tipo de novela comercial que emplea el crimen de forma lúdica, por el placer del enigma o de la intriga sobre cómo será capturado el culpable, el escritor canario defiende una narrativa más implicada socialmente que pueda tratar problemas espinosos que preocupan a la gente.

Asimismo, es indudable la actualidad de las obras de Antonio Lozano, publicadas hace aproximadamente veinte años, pues la crisis económica y social derivada de la pandemia de la covid-19 han hecho multiplicar el número de embarcaciones africanas que emprenden la ruta atlántica hacia Canarias. De nuevo, las migraciones han vuelto a capturar el foco mediático y son necesarias obras como las aquí analizadas que –además de su indudable calidad literaria– plantean un debate sobre las migraciones desde el punto de vista del migrante y de la intolerancia que sufre. Así, se abordan injusticias tales como el racismo, la explotación laboral o la trata.

La vinculación de Antonio Lozano con África, continente donde nació, se mantuvo siempre, como se puede apreciar no solo en estas dos novelas, sino en prácticamente toda su obra. En los textos aquí estudiados, Lozano presenta el fenómeno de la inmigración como consecuencia de los efectos de las desigualdades políticas y económicas entre países que no solo no han sido superadas, sino que aumentan cada vez más. Lozano es, pues, el ejemplo de que el compromiso social y político de la novela criminal es-

pañola sigue estando presente y que este es un género idóneo para, desde la ficción, conformar un discurso crítico ante las problemáticas actuales.

OBRAS CITADAS

- Adeyanju, Charles T., y Temitope B. Oriola. "Colonialism and Contemporary African Migration: A Phenomenological Approach." *Journal of Black Studies*, vol. 42, no. 6, 2011, pp. 943-967.
- Amell, Samuel. «Literatura e ideología: el caso de la novela negra en la España actual». *Monographic Review/Revista Monográfica*, vol. 3, no. 1-2, 1987, pp.192-201.
- Barba, David. «Inmigración y novela negra (mesa redonda)». *Primer encuentro europeo de novela negra: homenaje a Manuel Vázquez Montalbán*. Editado por David Barba, Planeta, 2005, pp. 223-234.
- Bárbulo, Tomás. «La llegada a Canarias de inmigrantes en pateras se cuadruplica en sólo dos años». *El País*, 27 de enero de 2003, https://elpais.com/diario/2003/01/28/espana/1043708401_850215.html Consultado el 12 de mayo de 2021.
- Becerra Bolaños, Antonio, y Nayra Pérez Hernández. «Harraga, de Antonio Lozano: un negro sobre negro para poner rostro a la migración africana». *Tonos Digital*, no. 38, 2020, pp. 1-22.
- Calavita, Kitty. "A 'reserve army of delinquents': The criminalization and economic punishment of immigrants in Spain." *Punishment & Society*, vol. 5, no. 4, 2003, pp. 399-413.
- Chandler, Raymond. *El simple arte de matar (texto bilingüe)*. Universidad de León, 1996.
- Colmeiro, José F. *La novela policiaca española: teoría e historia crítica*. Anthropos, 1994.
- De Genova, Nicholas. "Spectacles of migrant 'illegality': the scene of exclusion, the obscene of inclusion." *Ethnic and Racial Studies*, vol. 36, no. 7, 2013, pp. 1180-1198.
- El País. «Interior atribuye a la inmigración el aumento de la criminalidad en más de un 9%». *El País*, 2 de enero de 2002, https://elpais.com/diario/2002/01/03/espana/1010012408_850215.html Consultado el 12 de mayo de 2021.

- Fajjaji, Jamal. «Fronteras entre la realidad y la ilusión en la novela *Harraga* de Antonio Lozano». *Colindancias: Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central*, no.10, 2019, pp. 139-154.
- Fernández Bessa, Cristina. «Movilidad bajo sospecha: El conveniente vínculo entre inmigración y criminalidad en las políticas migratorias de la Unión Europea». *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, no. 35, 2010, pp. 137-154.
- Frechilla, Emilio. «Últimas tendencias de la novela negra en España». *Novela y cine negro en la Europa actual (1990-2010)*. Editado por María José Álvarez, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 43-64.
- Gabrielli, Lorenzo. «La inmigración ‘informal’ en las relaciones entre Europa y África Subsahariana». *Derechos Humanos, inmigrantes en situación irregular y Unión Europea*. Dirigido por Ángel G. Chueca Sancho, Lex Nova, 2010, pp. 25-38.
- Gabrielli, Lorenzo. «El espectáculo fronterizo en Melilla. Un sesgo de género». *Espectáculo de frontera y contranarrativas audiovisuales: estudios de caso sobre la (auto)representación de personas migrantes en los dos lados del Atlántico*. Editado por Mar Binimelis-Adell y Amarela Varela-Huerta, Peter Lang, 2022, pp. 21-44.
- Godenau, Dirk. «Canarias: lugar de llegada y tránsito de la ruta migratoria atlántica hacia Europa». *El fenómeno migratorio en España: reflexiones desde el ámbito de la Seguridad Nacional*. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, 2019, pp. 155-161.
- Hellgren, Zenia, y Lorenzo Gabrielli. “Racialization and Aporophobia: Intersecting Discriminations in the Experiences of Non-Western Migrants and Spanish Roma.” *Social Sciences*, vol. 10, no. 5, 2021, pp. 1-17.
- Herederó, Carlos F., y Antonio Santamarina. *El cine negro: maduración y crisis de la escritura clásica*. Paidós, 1996.
- Losada Soler, Elena, y Katarzyna Paszkiewicz. «Ellas también escriben sobre el mal». *Tras la pista: narrativa criminal escrita por mujeres*. Editado por Elena Losada Soler y Katarzyna Paszkiewicz, Icaria Editorial, 2015, pp. 7-17.
- Lozano, Antonio. *Donde mueren los ríos*. Almuzara, 2007.
- _____. *Harraga*. Zoela, 2002.

- _____. «Por qué escribir novela negra sobre inmigración». *Primer encuentro europeo de novela negra: homenaje a Manuel Vázquez Montalbán*. Editado por David Barba, Planeta, 2005, pp. 134-144.
- Martín Cerezo, Iván. *Poética del relato policiaco (de Edgar Allan Poe a Raymond Chandler)*. Universidad de Murcia, 2006.
- Martín Escribà, Àlex, y Javier Sánchez Zapatero. «El mapa del crimen: la novela negra española en la actualidad». *Trayectorias de la novela policial en España: Francisco González Ledesma y Lorenzo Silva*. Editado por Julio Peñate Rivero, Visor Libros, 2010, pp. 61-71
- Nichols, William J. «A los márgenes: hacia una definición de ‘negra’». *Revista Iberoamericana*, vol. LXXVI, no. 231, 2010, pp. 295-303.
- Omi, Michael, y Howard Winant. *Racial Formation in the United States*. Tercera edición. Routledge, 2015.
- Redacción. «La obra ‘Me llamo Suleimán’ gana seis galardones en los premios Réplica 2016». *La Vanguardia*, 18 de julio de 2017, <https://www.lavanguardia.com/local/canarias/20160718/403302738676/la-obra-me-llamo-suleimangana-seis-galardones-en-los-premios-replica-2016.html> Consultado el 24 de julio de 2022.
- Resina, Joan Ramon. *El cadáver en la cocina: la novela criminal en la cultura del desencanto*. Anthropos, 1997.
- Rivera Hernández, Raúl Diego. «Ansiedades de frontera en dos novelas policiales españolas sobre la inmigración». *Kamchatka*, no. 2, diciembre 2013, pp. 37-56.
- Rivero Grandoso, Javier. «El género criminal para diseccionar la inmigración: *Harraga* y *Donde mueren los ríos*, de Antonio Lozano». *Actas del XIII Congreso Internacional de Literatura Española Contemporánea*. Editado por Diana López Martínez, Andavira, 2013a, pp. 357-362.
- _____. «La novela criminal en Canarias: delitos y asesinatos en el paraíso». *Trivialidades literarias: reflexiones en torno a la literatura de entretenimiento*. Editado por Eva Parra Membrives, Visor Libros, 2013b, pp. 387-404.

- Sánchez Zapatero, Javier. «Apuntes para una perspectiva histórica del policiaco español». *Manuscrito criminal: reflexiones sobre novela y cine negro*. Editado por Àlex Martín Escribà y Javier Sánchez Zapatero, Librería Cervantes, 2006, pp. 69-84.
- _____. «El género negro: entre la convención y la transformación». *La Página*, no. 89/90, 2011, pp. 7-24.
- _____. «Novela policíaca y novela negra: una tentativa de definición». *Puentes de Crítica Literaria y Cultural*, no. 1, 2014, pp. 4-9.
- Sanz Villanueva, Santos. «La novela: Introducción». *Historia y crítica de la literatura española. Vol. 9, Tomo 1: Los nuevos nombres: 1975-1990*. Coordinado por Francisco Rico, Crítica, 1992, pp. 249-284.
- Tébar, Juan. «Novela criminal española de la transición». *Ínsula*, no. 464-465, 1985, p. 4.
- Valles Calatrava, José R. *La novela criminal*. Instituto de Estudios Almerienses, 1990.
- Vargas, Edgar. «La compañía canaria ‘Unahoramentos’ triunfa en México con el estreno de dos montajes comprometidos». *El Cierre Digital*, 9 de diciembre de 2021, <https://elcierredigital.com/cultura-y-ocio/800878171/compania-canaria-unahoramentos-triunfa-mexico-montajes.html> Consultado el 24 de julio de 2022.
- Vázquez de Parga, Salvador. «La novela policíaca española». *Los Cuadernos del Norte*, no. 19, 1983, pp. 24-37.
- Wacquant, Loic. “‘Suitable enemies’: Foreigners and immigrants in the prisons of Europe.” *Punishment & Society*, vol. 1, no. 2, 1999, pp. 215-222.
- Wagman, Daniel. «Estadística, delito e inmigrantes». *Revista Mugak*, no. 19, 2002, <http://www.mugak.eu/revista-mugak/no-19/estadistica-delito-e-inmigrantes> Consultado el 25 de mayo de 2021.
- Zovko, Maja. «La imagen del inmigrante en la novela española actual». *Altre Modernità: Rivista di studi letterari e culturali*, no. 2, 2009, pp. 163-172.